- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **21:00 horas** del día **04 de febrero del 2020,** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitado el **C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX,** en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPPU-EST-INV-3101M -2020**, referente la realización de: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ -TERCERA ETAPA-, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS,** Jefe de departamento de concursos y contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al acta de fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 1B, de fecha 04 de febrero del 2020, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.,** resultó ganadora del presente concurso, toda bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaria para estos trabajos, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Fernando Cotera Orozco, con un importe de: - - - - - - - - - - - - - - **$2'815,365.25** (DOS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y ========== CINCO PESOS 25/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 05 de febrero del 2020; Así mismo, se le informa que deberá de entregar la garantía (fianza de cumplimiento) a más tardar el día de 07 de febrero del 2020, en la misma Dirección. Por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 07 de febrero del 2020 y concluirlos a más tardar el 07 de marzo del 2020.

ACTA DE FALLO
CONCURSO No.
OPPU-EST-INV-3101M -2020

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JESUS JOSE VELAZQUEZ LEON

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO ANGULO PEREZ

CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE FALLO**, DEL CONCURSO No **OPPU-EST-INV-3101M-2020,** CELEBRADO EL DIA **05 DE FEBRERO DEL 2020,** A LAS **21:00 HORAS**, PARA LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ -TERCERA ETAPA-, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**